

Augustino Casanova

Sesion Ordinaria } En Talavera de la Reina a
Supletoria del dia } once de Septiembre de mil nue
11 de Septiembre de 1912 } vecientos doce y hora de las nue

ve de la mañana se reunieron en las Salas Con-
sistoriales los Señores que al margen se ex-
presan, individuos del Ilustre Ayuntamiento Cons-
titucional de la misma, prohibidos por el Se-
ñor Alcalde Don David Vidarte y Varquer,
no habiendo asistido por enfermedad los Se-
ñores Don Angel Prioste y Bonilla y Don
Felix Cabanas Gomez.

- Presidente
- Señor Alcalde
- Secretarios
- Sr. Varquer
- " Garcia
- " Corrochano
- Sindicatos
- Sr. Luengo
- " Soler de Leon
- Regidores
- Sr. Gimenez
- " Carrion

Constituidos en sesion publica supletoria
a la ordinaria del dia nueve que no pudo
celebrarse por falta de asistencia de Señores
Concejales trataron y acordaron en esta lo
siguiente.

Sr. Montoro
Gonzalez Moreno
Montoro Serrano
Gomez Perez
Urquiano
Ginestal.

Leída el acta de la Sesión anterior fué aprobada.
Subasta para la venta de estiércoles procedentes de la limpieza pública y de los Ganados concurrentes a la próxima feria.

El instancial del Sr. Concejal Don Domingo Gonzalez Moreno, acordó la Corporación que el miércoles 25 del actual se proceda a la venta en pública subasta de los estiércoles que produzcan los Ganados concurrentes a la próxima feria, fijándose como tope la cantidad de 400 pesetas; y que el Domingo 29 siguiente a la venta también en pública subasta de los estiércoles procedentes de la limpieza pública previa tasación por Peritos competentes; quedando facultada la comisión de arbitrios para determinar las condiciones de los expedientes de ambas subastas.

Puesta a discusión el local donde han de celebrarse las referidas subastas se acordó previa la correspondiente votación, que aquellas se verifiquen en el local de la Previsión; emitiendo su voto por que se verifique en la Casa Consistorial los Señores Carrion, Gonzalez Moreno Urquiano y Ginestal por considerar que todos los actos dimanantes del Ayuntamiento deben tener lugar en la Casa Consistorial para que tengan carácter legal.

Cuentas por va-
rios conceptos.

Se dió lectura de las siguientes cuentas: Una de Gabriel Arco por 166 pesetas 25 céntimos importe de materiales y trabajos invertidos en el blanquear y pinturas de las dependencias del Hospital Municipal y casa del Señor Capellán; dos de los Señores Carrasos hermanos por 26 pesetas 75 céntimos importe de

trabajos de ferreteria y materiales invertidos en obras en el Edificio Cárcel de Partido: Otra de Felix Soto por 33 pesetas importe de igual número de arrobas de carbon suministradas para el Hospital Municipal en el mes de Febrero del presente año; y otra presentada por la Comisión de Festejos de 970 pesetas 36 céntimos importe de todos los gastos ocasionados con motivo de la Verbena celebrada el día 7 del presente mes. La Corporación aprobando estas cuentas acordó que se expidan los respectivos libramientos para su pago con aplicación al capítulo de festejos el importe de la última.

Jornales de la semana anterior } También se dió cuenta y fueron aprobadas las relaciones de jornales invertidos y satisfechos durante la semana anterior por las cantidades y conceptos siguientes: 14 pesetas 90 céntimos en la conservación de los paseos y Jardines del Prado: 31 pesetas 25 céntimos en la reparación del empedrado de la Calle de Santo Domingo; y 10 pesetas cincuenta céntimos en el estandido de escombros al Puente del Rio.

Instancia de José González Molina } Se dió lectura de una instancia presentada por José González Molina de esta vecindad de Oficio Relojero, solicitando se le confiara el cargo de la asistencia y compostura de los Relojes de la Casa Consistorial con el caracter provisional hasta que regrese del ejército el encajado de aquel servicio que en la actualidad se halla ausente. Enterado el Ayuntamiento y resultando que

en sesion celebrada el 17 de Abril del presente año, se acordó facultar al Señor Alcalde para designar interinamente un Relojero encargado de la asistencia y reparaciones de los relojes de la Casa Consistorial hasta tanto que regresara del extranjero el que cumplia dicho servicio Edmundo Ullana al que con arreglo á la vigente Ley de quintas se le reserva su plaza, acordó la Corporacion se cumpla el expresado acuerdo de 17 de Abril último.

En este estado penetró en la Sala el Señor Sanchez de Leon.

Y instancia de José Gonzalez Molina solicitando autorizacion para construir un Kiosco.

Seguidamente se dió lectura de un escrito de José Gonzalez Molina

de esta vecindad solicitando autorizacion para construir un Kiosco con sujecion al croquis que presenta y las siguientes bases.

1.^a Colocacion en la Plaza de la Constitucion en el sitio que ocupa la farola central sin ocupar más espacio del comprendido entre los cuatro guarda ruedas.

2.^a No variar ni hacer obra que perjudique á dicho espacio á excepcion de los guarda ruedas que podrán quedar colocados en las ochavas que forma el Kiosco.

3.^a Compromiéndose este de tres escaparates y una puerta de entrada, ceder al Ayuntamiento uno de aquellos para la colocacion de anuncios oficiales ó para el uso que desee destinarlo.

4.^a No ejercer en dicho Kiosco otra industria que la de Relojeria ó similar á ella.

5.^a Abonar el canon que quede acordado ó en su defecto transcurrido el plazo de diez años

pasar á ser propiedad del Ayuntamiento. y
6.^a Respetar y cumplir todos los acuerdos que sobre
puestos públicos pudieran recaer y acordar la
Corporación sucesivamente.

Abierta discusión acerca de la solicitud de que
se ha dado cuenta, el Señor Presidente después
de haber hecho uso de la palabra la mayoría de
los Señores Concejales, considerando el punto sufi-
cientemente discutido ordenó proceder á votación
nominal y verificada emitieron sus sufragios
en sentido afirmativo los Señores Carrion, Man-
tenola, Gonzales Moreno, Gomez Perez y Sanchez
de Leon; y negativamente los Señores Gimenez
Montoro, Marquiano, Priestal, Luengo, Corrocha-
no, Garcia, Tarquer y Señor Alcalde; siendo
por tanto desestimada la solicitud por nueve
votos contra cinco.

El Señor Gonzales Moreno explicó su voto en
el sentido de que con la concesión solicitada no
se perjudica en nada el tránsito público pues-
ta que la construcción del kiosco se limita al
perímetro que ocupa la farola central estable-
cida en la Plaza de la Constitución.

Instancia judicial de socorro } Dada cuenta de una ins-
tancia de Guzmán de

Grande de esta vecindad solicitando se le faci-
lite algún socorro en metálico para poder
trasladarse á uno de los Hospitales de Ma-
drid con el objeto de sufrir una operación
quirúrgica según justifica con la certifica-
ción facultativa que acompaña, el Ayun-
tamiento acordó que del capitulo de in-

previstos de Beneficencia se facilite a este interesado la suma de 50 pesetas previo el oportuno libramiento.

Instancia del Jefe del } Se dió cuenta de una ins-
Cuerpo de Bomberos. } tancia del Jefe de la Compañia

de Bomberos por sí y en nombre de todos los individuos que la constituyen interesado de la Corporacion Municipal lo siguiente.

1.º Que se les facilite enseres como bocas de riego y mangas accesorias para en caso de siniestro en los Teatros

2.º Que se les proporcione unas gorras de uniforme por ser los Cascos que hoy utilizan incómodos para asistir a los Teatros.

3.º Que se exija a las empresas e' dueños de los Teatros que señalen puesto fijo para los números que van de servicio las noches de función

Con este motivo el Señor Sanchez de Leon recordó el cumplimiento de los acuerdos tomados en sesiones de 24 de Junio y 2 de Julio respecto a que se adquirieran para los Bomberos que concurren a los Teatros ó espectáculos en el local cerrado, de casaca de lujo que les dé a conocer su carácter; que se provean las vacantes que existen en la Compañia de Bomberos con arreglo a las solicitudes presentadas y que se adquirieran dos mangas de 20 metros cada una para el servicio de incendios. La Corporacion acordó se cumplan estos acuerdos y que se requiera a las Empresas para que designen sitio a los Bomberos que van de servicio.

La propuesta del Señor Corrobano se acordó también que se haga saber a las Empresas tengan un depósito de agua suficiente en

el sitio más adecuado del Teatro para los primeros momentos en caso de incendio; y por último que se pudan o adquirieran 7 Cascos de lujo para los que presten servicio en los espectáculos públicos (destinándose uno de ellos con el distintivo correspondiente para el Jefe de la Compañía que le usará en todos los actos de servicio).

Finalmente se dio cuenta de la nota presentada por la Señora Supervisa del Hda. pital encargada del Consultorio "La gota de leche" expresiva del número de Biberones existentes en el mismo; de la cual resulta que en primer del actual había 523 de los cuales en la semana última se han roto en la máquina esterilizada 24 de aquellos quedando por tanto el día 8 del corriente 501. La Corporación quedó enterada.

Con lo que y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la Sesión extendiéndose la presente acta que firman todos los Señores Concejales que a ella concurrieron y de que yo Secretario del Ayuntamiento certifico.

Augusto G. G. G.

Joaquín Urquiano

Sesion Extraordinaria } En la Ciudad de Talavera
del dia 13 de Septbre de 1912 } ra de la Reina á trece de

Septiembre de mil novecientos doce y hora de las
diez de la mañana, se reunieron en las Salas
Consistoriales bajo la presidencia del Señor Al-
calde Don David Vidarte y Varquez los se-
ñores que al margen se expresan indi-
viduos del Ilustre Ayuntamiento Consti-
tucional de la misma no habiéndolo ve-
rificado por enfermedad ó impedimen-
to justificado los Señores Don Felipe
Cabañas y Gomez y Don Angel Pies-
tra y Tornilla.

Presidente.

Señor Alcalde

Tenientes.

Sr. Varquez

" Garcia

" Corrochano

Sindicos

Sr. Luengo

" Schar de Leon

Regidores.

Sr. Gimenez

" Carrion

" Montero Serrano

" Monterola

" Gonzalez Moreno

" Gomez Perez

" Urquiano

" Ginestal.

Constituidos en sesion publica ex-
traordinaria por haber mayoria legal
trataron y acordaron lo siguiente obje-
to de la convocatoria.

Proyectos para la susti- } Por orden
tucion del Impuesto de } del Señor Al-
Consumos } calde y el
Secretario del Ilustre Ayuntamiento